

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 30 DE DICIEMBRE DE 2020
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 30 DE DICIEMBRE DE 2020

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 2020.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 21 de Diciembre de 2020.
- Aprobar bases para el concurso de fachadas navideñas para el año 2020 y el gasto de 600 euros.
- Conceder excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público a trabajador municipal.
- Aprobar la propuesta de creación de bolsa de monitores de puntos de inclusión digital.
- Resolver expedientes sancionadores por infracción de la Ordenanza Municipal reguladora de la protección de los bienes públicos de titularidad municipal y mantenimiento de la convivencia ciudadana, e imponer las correspondientes sanciones.
- Resolver expedientes sancionadores por infracción de la Ley 22/2011 de residuos, e imponer sanciones.
- Resolver expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal reguladora de la tenencia y protección de animales, e imponer la correspondiente sanción.
- Resolver expedientes sancionadores por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana, e imponer sanciones.
- Prorrogar por un año más el convenio de colaboración para la prestación del servicio de recogida y albergue de animales de compañía, suscrito con la Asociación Protectora de Animales Villanana.
- Aprobar relación de facturas correspondientes a contratos menores.
- Suscribir contrato menor con la empresa NIVYCOM MOYA Daimiel SLU por importe de 6.398 euros (IVA incluido), para la ejecución de trabajo de arreglo de 3.350 m.l. de caminos rurales.
- Suscribir contrato menor con D^a M^a Isabel Angulo, por importe de 9.499,98 euros (IVA incluido), para el proyecto "Conservación y restauración fuente escultórica de fundición, de la diosa Fortuna "La Manola" de Daimiel".
- Prorrogar contrato de prestación del servicio de limpieza de edificios municipales suscrito con la empresa ITMA SL, hasta el 13 de enero de 2023.
- Conceder ayudas por importe de 3.200 euros a los cooperantes locales que se indican a continuación:

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

- HIJAS DE PASIÓN DE JESUCRISTO Y MARIA DOLOROSA: CENTRO DE NUTRICIÓN MAMA WA BOLINGO.
 - FUNDACIÓN TRABAJO Y DIGNIDAD: MEJORA EN LA CALIDAD DE LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD DE EL PITAL EN COATEPEQUE.
 - CONGREGACIÓN APOSTÓCIAS DEL CORAZÓN DE JESÚS: FORMACIÓN GEUM DODOU.
 - FUNDACIÓN ESCUELAS PARA EL MUNDO: MEJORA DE LA SALUD MATERNO INFANTIL EN 20 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TOTOGALPA.
 - ARCHICOFRADÍA DE LA PASIÓN: FOTALECIMIENTO DE LA PASTORAL DE LA SALUD.
 - AFOPROCSSES-ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE EL SALVADOR: BECAS PARA JÓVENES EN PROCESOS DE REINSECCIÓN SOCIAL.
 - ASOCIACIÓN CULTURAL ARS ARTIUM: IMPROVING WOMEN'S OPORTUNITIES.
 - CONGREGACIÓN HIJAS DE SAN JOSÉ: MEJORA DE LA DOTACIÓN DEL CENTRO SOCIAL SAO JOSÉ GUARDERÍA HERMANA ELZA.
 - INSTITUTO CALASANCIO "HIJAS DE LA DIVINA PASTORA" COLEGIO DIVINA PASTORA: CASA HOGAR DIVINA PASTORA FUTRÚ.
 - ASOCIACIÓN SERVICIOS CULTURALES DOMINICANOS: ALIMENTACIÓN PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DIFERENTES LUGARES DEL MUNDO.
- Conceder el "Premio a la Solidaridad Eusebio Ortega Torres 2020" en cuantía de 3.000 euros, a la Hermana Rosa Lidia Di toro, por su labor humanitaria desarrollada en el pueblo de ArtÁs (Palestina), vinculado a un proyecto de la Delegación de Misiones.
 - Conceder subvención por importe de 498,20 euros a la Peña Equina para realizar la Hoguera de San Antón.
 - Conceder exenciones en el Impuesto de Vehículos de tracción mecánica, por ostentar la condición de discapacitados.
 - Resolver la convocatoria de subvenciones para apoyo económico a entidades deportivas y conceder las siguientes:

CD DAIMIEL FUTBOL FEMENINO	300,00 €
CD VETERANOS DAIMIEL	300,00 €
CLUB DE TENIS TABLAS DE DAIMIEL	300,00 €
CLUB AEROMODELISMO DAIMIEL	300,00 €

- Resolver la convocatoria de subvenciones para apoyo económico a entidades culturales, y conceder las siguientes:
 - BASEMENT BAND por importe de 300 euros.
 - ASOCIACIÓN ROMPEHIELOS, por importe de 300 euros.
 - HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE DAIMIEL, por importe de 300 euros.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

- ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS “CALATRAVA” por importe de 300 euros.
- ASOCIACIÓN CULTURAL MOTOCLUB BRUJAS por importe de 300 euros.
- Resolver la convocatoria de subvenciones para apoyo económico a entidades sociales, y conceder las siguientes:
 - AFADAL (ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE DAIMIEL) por importe de 250 euros
 - CRUZ ROJA ESPAÑOLA-DAIMIEL, por importe de 250 euros
 - ADIFISS (ASOCIACIÓN DE PERSONAS DISCAPACITADAS FÍSICAS, PSÍQUICAS Y SENSORIALES DE DAIMIEL), por importe de 300 euros
 - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER por importe de 300 euros.
- Resolver la convocatoria de subvenciones económicas a deportistas individuales, por la participación en competiciones federadas oficiales durante el año 2020, en campeonato de España y campeonato de Europa, concediendo un total de 4.490,20 euros.
- Aprobar la propuesta de la Comisión de Control del Plan de Pensiones del Ayuntamiento de Daimiel para la selección de la entidad gestora y la entidad depositaria del Fondo de Pensiones de Empleo del Ayuntamiento de Daimiel a las ofertantes, GESTION DE PREVISION PENSIONES E.G.F.O S.A., Y BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.
- Aprobar factura correspondiente al contrato menor para instalación de placas fotovoltaicas y piscina climatizada municipal, por importe de 48.144,69 euros (IVA incluido).
- Adjudicar contrato menor de obras para la ejecución de las obras de “REFUERZO DE PILARES DE SÓTANO EN CENTRO DE JUVENTUD DEL ANTIGUO EDIFICIO DE CORREOS”, al contratista CONSTRUCCIONES ESCOPLILLO S.L., en el precio de 6.249,26 euros (IVA incluido).
- Aprobar la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2020 compuesta de las siguientes plazas de funcionarios de carrera:
 - ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local: Plaza Policía Local (C1): 4 vacantes
 - Subescala Servicios Especiales, Servicios Especiales: Plaza de Oficial de Jardines (C2): 1 vacante

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE